



BASES DEL CONCURSO TWITTER: "TWITTEA EL LIBRO"

1. Podrá participar en el concurso cualquier asistente a las Jornadas de Puertas Abiertas, a excepción del personal de la Biblioteca de la Universidad de Málaga.
 2. Se celebrarán tres sorteos, uno por cada día de celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas.
 3. El plazo de envío de respuestas es el siguiente:
 - Primer día (miércoles 21): desde horario de apertura de las Jornadas hasta las 14.30 h.
 - Segundo día (jueves 22): desde la tarde anterior hasta las 13.00 h.
 - Tercer día (viernes 23): desde la tarde anterior hasta las 13.00 h.
- Cualquier respuesta recibida fuera del plazo establecido, no será considerada por el Jurado.
4. Cada participante remitirá la respuesta, autor y título de la cita publicada, a través de la cuenta de twitter de la Biblioteca: @Biblioteca_UMA, utilizando para ello el hashtag #concursobuma
 5. El jurado estará compuesto por miembros del Grupo de Mejora BISOC (Biblioteca y Sociedad) y del Equipo de Web y Redes Sociales de la Biblioteca Universitaria.
 5. Cada día se designará un/a ganador/a del concurso, que será elegido por sorteo entre los participantes en el twitter de la Biblioteca con la respuesta correcta. Este sorteo será público y se efectuará, una vez finalizado el plazo de envío de respuestas, en el stand de la Biblioteca.
 6. El premio consistirá en un lote de libros y comics.
 7. La entrega del premio tendrá lugar en la carpa C, a las 15:00 h. el día 21 y a las 13:30 h. en el mismo lugar los días 22 y el 23.
 8. El ganador/a recibirá una notificación vía twitter una vez realizado el sorteo.
 9. La participación en el sorteo lleva implícita la aceptación de sus bases.